

SEMÁNTICA HISTÓRICA DEL ESPAÑOL: PROBLEMAS Y PROPUESTAS (A PROPÓSITO DE LA EVOLUCIÓN ACTUAL DE LAS FORMAS DE TRATAMIENTO)

JOAQUÍN GARRIDO MEDINA
*Facultad de Ciencias de la Información
Universidad Complutense de Madrid*

1. COMPONENTES DE UNA SEMÁNTICA DIACRÓNICA DEL ESPAÑOL

1.1. Una semántica diacrónica del español requiere disponer de tres componentes teóricos: En primer lugar, una semántica léxica; en segundo lugar, una teoría gramatical con un componente semántico completo; en tercer lugar, una teoría de la interpretación en que el significado (léxico, oracional) interaccione con la información del contexto y con la información léxica enciclopédica. A todo ello se añade la cuestión de que se aborde cada uno de los tres componentes con una perspectiva diacrónica.

1.2. En lo que se refiere al significado léxico en español existe una tradición filológica (véase, por ejemplo, los apartados correspondientes de Lapesa, 1980) a la que se ha unido desde hace algunos años la investigación basada en la semántica diacrónica estructural, iniciada por Trier en 1931 y desarrollada por Coseriu (1964), orientada en España por G. Salvador (1988). A pesar de las eventuales dificultades o limitaciones, se puede decir que constituye una base sólida para integrar la semántica léxica en una teoría semántica diacrónica.

1.3. El significado en la gramática se ve a menudo reducido a significado léxico (como critica Trujillo, 1988, pág. 27) dejando al principio de composicionalidad la responsabilidad de explicar el significado oracional a partir de los significados léxicos que lo constituyen, aunque se reconozca al léxico un papel fundamental en la organización sintáctica oracional. Como observa Wasow (1985, pág. 198), es sorprendente «lo poco que ha tenido que estipularse más allá del significado léxico» en la descripción gramatical: las teorías sintácticas actuales se especializan en los fenómenos que son independientes del significado de las palabras en la oración.

La ausencia del estudio del significado en la teoría gramatical se puede deber a dos razones complementarias: por una parte, durante mucho tiempo

no se ha dispuesto de instrumentos análogos a los de la sintaxis para poder desarrollar una descripción rigurosa y sistemática del significado; por otra parte, tal descripción no ha parecido ser necesaria, ya que los análisis gramaticales daban por supuesta la estructura semántica, y principalmente se proponían explicar los aspectos de construcción independientes del significado. Sin embargo, la relación entre estructura sintáctica y estructura semántica es un elemento fundamental que no deja de aparecer, aunque sea sólo como problema: la hipótesis de la correspondencia regla a regla entre sintaxis y semántica, de E. Bach, defendida, entre otros, por Gazdar et al. (1985), empleando un componente semántico en la línea de Montague (1974), es otro intento de hacer frente a esta relación.

1.4. Para abordar la variabilidad del significado (requisito previo si se quiere dar cuenta del cambio semántico) es necesario tener en cuenta las dimensiones que podríamos llamar cognoscitiva y comunicativa de la lengua. El primer aspecto corresponde a la semántica léxica: se trata de la estructuración del conocimiento en significados lingüísticos, tanto léxicos como significados composicionalmente obtenidos a partir de significados léxicos. El segundo aspecto, la dimensión comunicativa de la lengua, exige una explicación en que el significado oracional se integre de manera sistemática en una cierta información contextual para dar lugar a la interpretación textual (o significado en el texto). Este proceso de integración del significado en el contexto del hablante, concebido como fenómeno de inferencia, se puede analizar de modo que haya en él lugar para la variabilidad sin que deje de estar definido sistemáticamente.

1.5. La semántica diacrónica suele ser sólo léxica, y, con los años, ha dejado de ser objeto de atención en los trabajos de conjunto; como ejemplo, en la introducción de Ullmann (1962) hay un capítulo dedicado al cambio semántico, pero no lo hay ya en el clásico tratado de Lyons (1977), sino sólo un apartado (§ 14.5) en el que la variación diacrónica se considera inseparable de la variación semántica dialectal. Tampoco hay capítulo dedicado a la semántica diacrónica en la obra dirigida por Newmeyer (1988), ni en la reciente introducción de Gutiérrez Ordóñez (1989).

Del mismo modo que la sintaxis diacrónica se puede considerar, según propone Lightfoot (1988, § 12.0), como una especial sintaxis comparativa, que explique cómo pueden cambiar los sistemas sintácticos, la semántica histórica se puede concebir como semántica comparativa de sistemas de significado. Con ello se vuelve a plantear el problema del lugar de la semántica en la gramática, y, desde el punto de vista diacrónico, del lugar del cambio semántico en la descripción del cambio gramatical.

2. ENFOQUES DE EXPLICACIÓN DEL CAMBIO LINGÜÍSTICO

2.1. Para evaluar los diferentes enfoques de análisis gramatical diacrónico puede ser conveniente observar qué gramáticas (en el sentido de modelos del hablante) y qué datos lingüísticos a que dan lugar esas gramáticas son

objetos de observación. En la línea de Andersen (1973) y Lightfoot (1979), Rivero (1984, 82) ha propuesto la siguiente jerarquía de adecuación explicativa en cuanto a los objetivos y logros de los investigadores en lingüística histórica románica: En el primer estadio se establecen correspondencias entre las producciones de salida de gramáticas consecutivas (según Rivero, la tendencia mayoritaria en la lingüística española). En el segundo estadio, se buscan posibles diferencias entre las gramáticas de generaciones sucesivas (característico del estructuralismo, y de los primeros generativistas). El tercer estadio, el más adecuado en la jerarquía, consiste en relacionar la salida de la gramática precedente con la gramática de la segunda generación, cuya producción de salida, a su vez, muestra las innovaciones introducidas por el nuevo análisis gramatical de los antiguos datos (es decir, de la salida correspondiente a la gramática de la generación anterior). Empleando el diagrama de Andersen, los tres enfoques están representados mediante las flechas numeradas de 1 a 3 (figura 1):

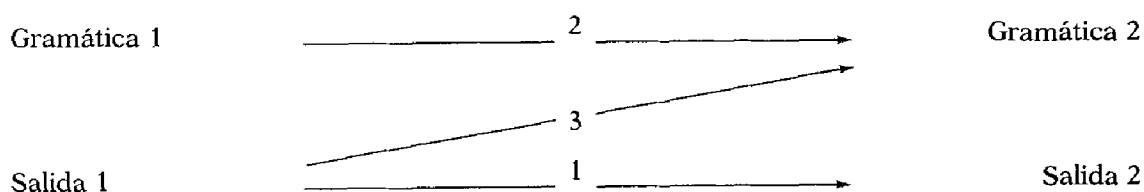


FIGURA 1.—Enfoques del cambio lingüístico.

Los hablantes de segunda generación emplean sólo datos positivos para obtener (abducir) la gramática 2 a partir de los datos de la salida 1, bajo las constricciones de una teoría general de la gramática, del mismo modo que el niño adquiere su (primera) lengua principalmente sobre la base de oraciones bien formadas, y no a partir de información sobre las mal formadas.

Sin que sea necesario que intervengan generaciones sucesivas de hablantes, hay suficiente espacio en la «heterogeneidad ordenada» de una lengua (Weinreich, Labov y Herzog, 1968) como para permitir en una misma generación diferentes análisis (realizados por grupos de hablantes o por hablantes individuales) a partir de datos de entrada semejantes. Lo importante es el hecho de que tenga lugar el reanálisis, de manera que se asigne a unos ciertos datos de salida una descripción gramatical diferente y nueva, en el marco de una teoría general de la gramática.

2.2. Una segunda estrategia relaciona la explicación diacrónica con los universales lingüísticos, mediante la tipología lingüística. Esta estrategia, defendida en la investigación de las lenguas románicas por Bossong (1982), se llega a considerar en algún caso (Moreno Cabrera, 1985, 442) como estadio siguiente de la historia de la lingüística: tras el carácter exclusivamente diacrónico del siglo XIX, y el predominio de lo sincrónico hasta fechas recientes, el enfoque tipológico sería verdaderamente pancrónico, capaz de abordar con éxito tanto la sincronía como la diacronía.

2.3. Un tercer ingrediente en la explicación del cambio puede ser la consideración de factores pragmáticos, o, mejor, de factores que se derivan de la

finalidad comunicativa que tiene el lenguaje humano. Estos factores se centran en torno a la existencia, para cada expresión que constituya un texto, de un contexto, es decir, de ciertas premisas indispensables para la construcción e interpretación de la expresión como tal texto. No se trata de circunstancias en que se produce el texto, sino de información no expresada lingüísticamente que el texto requiere para su interpretación, y con la que se cuenta al construirlo (Garrido, 1987).

Las relaciones entre expresión lingüística y contexto (así definido) no están sometidas a infinita variación (como propone Martin, 1983, pág. 15, para las propiedades pragmáticas, arguyendo que son tan variables como las propias situaciones de discurso de las que dependen), sino que son componentes necesarios, regulados sistemáticamente, en la construcción de la interpretación de las expresiones lingüísticas. Un texto, además de ser una expresión lingüística, como tal texto está ligado a cierta información no expresada lingüísticamente, que es necesaria para interpretar la expresión como texto. En la constitución de un texto intervienen procesos composicionales (en que las unidades de nivel inferior constituyen las de nivel superior) y procesos de relevancia (en que las unidades de nivel superior se emplean para construir (e interpretar) las de nivel inferior. Las unidades de cualquier nivel tienen como función contribuir a la constitución del texto directa o indirectamente (es decir, en tanto que enunciados, o como unidades que se integran en otras hasta constituir unidades sintácticamente autónomas que den lugar a enunciados). Así pues, esta función de las unidades de cualquier nivel consiste, en última instancia, en constituir enunciados que son unidades del texto. Se trata de la contribución de cada unidad a la constitución del texto como unidad de comunicación.

El cambio se produce cuando la comunicación es insuficiente, es decir, cuando una determinada característica de la lengua deja de cumplir su papel; hay que explicar, por tanto (Peeters, 1986, 540) por qué deja de funcionar y por qué funciona el nuevo modo de usar la lengua. Esto no supone exigir en cualquier explicación del cambio una perspectiva pragmática (como hace Stein, 1985, 348); la comunicación puede dejar de ser eficiente porque falle un componente de la lengua independientemente de la relación entre expresión y contexto. Hay casos en que el fenómeno del cambio interviene directamente en dicha relación, como, por ejemplo, el de la aparición del artículo románico; por ello es apropiada para el artículo (según Panagl, 1977; también para los pronombres de tratamiento, las clases flexivas, e incluso la semántica en un nivel más general; cf. Stein, 1985, 348) una explicación histórico-pragmática. Por otra parte, además, la pragmática histórica (Sitta, 1980; Schlieben-Lange, 1983) puede ser un campo demasiado amplio, en el que se incluya el estudio de los textos de épocas anteriores de la lengua considerados como reflejos de determinados actos de habla cristalizados en ellos (por ejemplo, Peilicke, 1987), o el análisis de los tipos de textos y su relación con la difusión del cambio lingüístico (Schildt, 1987).

Como ejemplo de este tercer enfoque, a continuación propondré un marco de análisis para abordar la variación en las formas actuales de tratamiento.